



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA JUZGADO PROMISCOU DEL
CIRCUITO MUNICIPIO DE EL BAGRE**

Once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	GLORIA IMELDA PEÑA RAMÍREZ
DEMANDADO	MUNICIPIO DE ZARAGOZA
RADICADO	05-250-31-89-001-2022-0007-00
DECISIÓN	SEÑALA FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO
SUSTANCIACIÓN	117

Se tiene que a través de auto se programó la audiencia de trámite y juzgamiento consignada en el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social para el día 17 de abril del año que avanza. Sin embargo, para tal momento no contó el despacho con servicio de internet que permitiese la realización de la diligencia.

Así las cosas, resulta pertinente señalar fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento al interior del presente proceso para el día CUATRO (4) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9.00 A.M).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUISA FERNANDA URIBE HERNÁNDEZ JUEZ